
DIARIO DE LA CORUÑA**DEL DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 1810.**

*Sta. Catalina Virgen y Martir.***CORTES.**

Días 11, 12 y 13. Oliveros, uno de los mas zelosos representantes del augusto congreso, diputado por Extremadura leyó una memoria en la que pintaba vivamente el desorden en que dexan los franceses los paises que abandonan los males sin número que les han causado los comisionados para las requisiciones de hombres y viveres, el agotamiento de todos los recursos, y las miserias, con particularidad, de los labradores, por haber vivido los exercitos enemigos y los propios sobre los paises; la decadencia de las fabricas de paños comunes a causa de haberlos extraido sin pagarlos unos y otros exercitos para vestirse, resultando de todo la pobreza y la desnudez y una hambre general sino se toman medidas oportunas: propuso las que les pareció; y que deberán pasar á las comisiones respectivas de Guerra, Hacienda &c. concluyendo con que se nombrase una comision para el arreglo y organizacion de las provincias, que pueda precaver males como los que se han sufrido, y repararlos en el modo posible, tratándose estos asuntos, como urgentes, con preferencia á los demas; y asi fué decretado.

Se presentó al congreso un plan de D. Bartolomé Gallardo, sobre el periódico de Cortes, y se pasó á la comision correspondiente.

El diputado Creux propuso se hiciese una proclama diri-

gida á los pueblos, en que las Cortes manifestasen sus benéficas intenciones y principios liberales.

Se señaló el 14 del corriente para que el gobernador de Cadiz fuese á prestar el juramento.

El Sr. Argüelles propuso que las tropas hiciesen el juramento como deseaban, y se mandó que se pasase orden á la Regencia para que inmediatamente se executase. Tambien se le pasó orden á propuesta del Sr. Mexia, para que dispusiera que el decano del consejo de Estado fuese á hacer el reconocimiento y juramento á nombre del mismo consejo.

Se dió cuenta de dos memorias de los Señores Madrid, y Luzuriaga, sobre la revocacion del bando relativo á los emigrados (1) existentes en Cadiz. Se mando pasar á la comision de Justicia, para que atendida la urgencia del caso informase á la mayor brevedad.

Se señaló el 13 para la discusion del proyecto del alistamiento general, de que se repartieron exemplares.

Tambien se repartieron exemplares del proyecto sobre la libertad de imprenta y se decretó que empezase la discusion el dia 14.

Se han aprobado los poderes de 4 diputados del reyno de Leon: se acordó prevenir á la Regencia que tomase todas las medidas convenientes para que vengan los diputados que faltan.

Se desechó, por ahora á pluralidad de votos la proclama propuesta por el Sr. Creux, por que las Cortes desean que sean los hechos los que acrediten la verdad de sus benéficas intenciones y principios liberales.

Se continuarán.

NOTICIAS.

Valladolid 9 de noviembre.

El domingo 14 de octubre llegó aquí el general de division Druovet, conde de Erlon, su mayor general, y la escolta correspondiente de caballeria é infanteria; este general

(1) Emigrados! Nombre disonante, aunque usado que se da á los que han abandonado todos sus intereses y hecho los mayores sacrificios por su patria, que no lo es menos Cadiz que el país que desaron.

dió desde luego á entender que venia con órdenes importantes, y ámplias facultades para poner en execucion proyectos ruidosos, pues desde luego vimos al general Kellerman, al gobernador Dufres y demas satélites de este gobierno muy afanados en obsequiarle, y procurarle un alojamiento como el que se ha dado á los mariscales príncipes del imperio, y para decirlo de una vez el mismo que sirvió al emperador. En seguida, y sin pérdida de tiempo, supimos que el general del estado mayor de esta plaza Mr. Barthelemy estaba arrestado en su alojamiento, y recogidos todos sus papeles; tambien sufrió la misma suerte el comandante de prisioneros, y comisario de policía Monasterio, los que marcharon á Francia el dia 21 del corriente con una nueva escolta.

En este mismo dia y en el anterior salió la mayor parte de la tropa que se habia reunido en esta ciudad hácia Salamanca y Leon; tambien salió mucha gente el dia 29 para Madrid, y en todas estas salidas se puede regular que habrán pasado como 6 ú 80 hombres: en este mismo dia se tomó razon de los géneros coloniales que tenía el comercio, y quedaron sequestrados por el gobierno frances, y por lo mismo en este dia ya no se encontraba chocolate, azucar, canela, cacao, pimienta, clavo, quina ni demas especies de América; én fin se concluyó el mes no sin zozobra, por las muchas prisiones que el nuevo comisario de policía executó en los últimos dias, y entramos en noviembre con los postes forrados de papelones, mandados poner de órden del conde de Erlon.

Hasta el dia 28 de octubre entrarian 60 hombres de las tropas del 9.º cuerpo, y han pasado por aquí hasta ahora: caballería no llegarían á 20, y de infantería como de 6 á 80.

El conde de Erlon salió el dia 6 para Salamanca: lleva su buena escolta de caballería, y el dia 4 y 5 salió infantería y caballería para apostarse y guarnecer el camino. El dia 5 por la tarde entraron con una pequeña escolta algunos empleados de Leon y sus cercanías, lo que ha dado motivo para creer que por allí amenazan los españoles.

El espíritu popular se ha realzado mucho de unos dias á esta parte con las favorables noticias que vienen de todas partes, y se verian mil locuras de patriotismo si vieran cerca soldados españoles.

Coruña 25 de noviembre.

Noticia de los donativos que hasta el día de la fecha han entrado en mi poder conforme á lo dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan general.

D. Juan de Taboas 56 pares de zapatos y 4 camisas.

D. Manuel Aldao 16 pantalones y 2 casacas azules.

D. J. N. M. 100 reales

D. Miguel Blanes un capote.

Una incógnita una camisa.

D. Juan Saez 12 pares de zapatos.

Noticia de lo que me han entregado para las viudas de Vivero.
Reales vellon.

Un incógnito. 20.

D. Anacleto Baliñani. 100.

Un incógnito. 6.

La Viuda de Genella. 300.

D. Gaspar Garcia. 100.

Un incógnito. 320.

D. J. B. M. 200.

Coruña y noviembre 19 de 1810. = Manuel Boado.

AVISO.

El bergantín español nombrado *el Telégrafo*, armado en corso y mercancía y forrado últimamente en cobre, que se avisó al público haberse fletado en Londres para Montevideo con escala en este puerto, á donde llegó: saldrá dentro de 3 días para dicho Montevideo en derecha; cuyo aviso se repite al público tanto por unas 20 á 30 toneladas que todavía puede cargar, como por si hubiese algun pasajero.

DE ORDEN SUPERIOR.

Por D. Manuel Maria de Vila, Impresor de la Junta Superior de este Reyno.